



Propuesta oficial de DDHH incluye reparación a tortura

En tanto, la bancada de diputados de la DC se comprometió con la Afdd a respaldar el establecimiento de nuevas figuras para aclarar las violaciones a los derechos humanos.

El presidente, Ricardo Lagos, dará a conocer su propuesta sobre los casos de violaciones a los derechos humanos el próximo jueves 3 de julio, según señalaron miembros de la comisión Ética contra la Tortura, quienes se reunieron ayer con el Mandatario.

La iniciativa del Ejecutivo propondrá soluciones para casos de torturas perpetrados por organismos represivos de la dictadura y no se descarta que también aborde el tema de las exhumaciones ilegales

de restos de detenidos desaparecidos. Al incluir la tortura, Lagos hará el primer reconocimiento oficial del Estado de Chile sobre los apremios ilegítimos que cometieron agentes oficiales en contra de opositores al régimen de facto surgido por el golpe militar de 1973. La propuesta de La Moneda contemplará la creación de una comisión ad-hoc, encargada de estudiar los casos, establecer un catastro de víctimas y proponer reparaciones para éstas.

El pastor luterano Helmut Frenz, miembro de la citada comisión, dijo que "se deben hacer más esfuerzos para encontrar una solución, pero una no en el sentido de un punto final".

Por su parte, la vocera de la entidad y vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Afdd), Mireya García, comentó que "el Gobierno entiende que se tiene que crear la comisión como medida básica de reconocimiento de un tipo de violación a los derechos humanos que hasta ahora no es reconocida social, política ni judicialmente".

En tanto, la bancada de diputados de la DC se comprometió con la Afdd a apoyar los cambios legislativos que sean necesarios para asegurarles justicia en los casos de sus familiares y garantizar la reparación económica por el daño causado. (Agencias)

PC PIDE FIN DE LA LEY DE AMNISTÍA



La presidenta del Partido Comunista, Gladys Marín, concurrió a La Moneda para entregar al Gobierno el documento con la propuesta de su colectividad para zanjar el tema de los derechos humanos. En una reunión con el presidente, Ricardo Lagos, la dirigente le hizo entrega del texto que propone anular la ley de amnistía, reformar la constitución de 1980 y mejorar la reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar. (Agencias)